

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se personó el veintinueve de febrero de dos mil dieciséis, en las dependencias de la instalación cuyo titular era [REDACTED], de NIF: [REDACTED] sito en la calle [REDACTED] de Alicante.

La visita tuvo por objeto la inspección de una instalación de radiodiagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido, cuya comunicación de inscripción vigente fue concedida por el Servicio Territorial de Industria y Energía con fecha 20 de noviembre de 1997 y número de registro 03/IRX/0037.

La inspección fue recibida por el Dr. [REDACTED], médico de la instalación, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN.

- La instalación consta de las siguientes salas y equipos:

Sala 1. Gabinete 2. Dental intraoral.

- En la sala se encuentra un equipo de radiología dental intraoral de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] y número de serie 7000667 con condiciones máximas de funcionamiento de 70 kVp y 8 mA que alimenta a un tubo de la misma firma, modelo [REDACTED] y número de serie 35534. _____
- Las paredes y puerta de acceso de la sala son convencionales, estando la puerta señalizada como zona controlada según norma UNE 73.302. _____
- El puesto de control se ubica en el exterior de la sala, junto a la puerta de acceso, operando en equipo mediante pulsador ubicado en la pared. _____

- La sala colinda lateralmente con pasillo, despacho, gabinete RX y vivienda contigua; en la parte superior con vivienda y en la inferior zaguán. _____

Sala 2. Gabinete 3. Dental intraoral.

- En la sala se encuentra un equipo de radiología dental intraoral de la firma [redacted] modelo [redacted] y número de serie ITH036854 con condiciones máximas de funcionamiento de 70 kVp y 8 mA que alimenta a un tubo de la firma [redacted] modelo [redacted] y número de serie 70738. _____
- Las paredes y puerta de acceso de la sala son convencionales, estando la puerta señalizada como zona controlada según norma UNE 73.302. _____
- El puesto de control se ubica en el exterior de la sala, junto a la puerta de acceso, operando en equipo mediante pulsador ubicado en la pared. _____
- La sala colinda lateralmente con pasillo, gabinete 1, laboratorio y vivienda contigua; en la parte superior con vivienda y en la inferior zaguán. _____

Sala 3. Gabinete RX. Ortopantomógrafo.

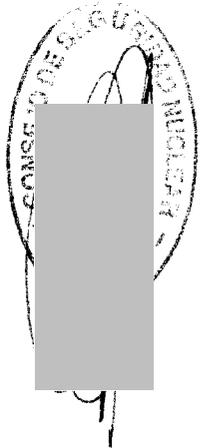
- En la sala se encuentra un equipo de ortopantomografía de la firma [redacted] modelo [redacted] y número de serie 70800661 con condiciones máximas de funcionamiento de 85 kVp y 10 mA que alimenta a un tubo de la firma [redacted] modelo [redacted] y número de serie 430130. _____
- Las paredes de la sala se encuentran emplomadas. La puerta es convencional, dispone de visor emplomado y de señalización como zona controlada según norma UNE 73.302. _____
- El puesto de control se ubica en el exterior de la sala, junto a la puerta de acceso, operando en equipo mediante pulsador ubicado en la pared. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE PROTECCIÓN

- Disponen como medios de protección contra las radiaciones ionizantes de 1 delantal y 1 protector de tiroides, todos emplomados. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN

- Se realiza la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo y áreas colindantes accesibles al público. La última verificación es de fecha 4 de diciembre de 2015. _____
- Los valores de tasa de dosis medidos por la inspección, con unas condiciones de disparo de 73kV y 5mAs son los siguientes:
 - Tras la puerta de acceso.....600 µSv/h
 - Tras la pared junto a la puerta de acceso.....Fondo
 - Tras la pared de las salas colindantesFondo

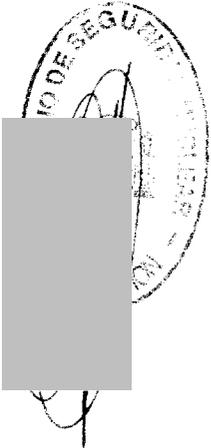


CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

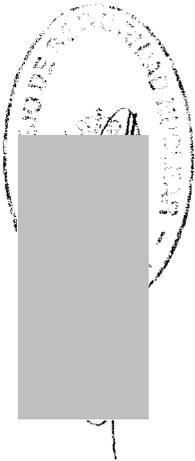
- La instalación dispone de una capacitación para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico médico a favor de _____
- El control dosimétrico se realiza mediante un dosímetro personal de termoluminiscencia, procesado mensualmente por la firma _____ cuya última lectura corresponde al mes de diciembre de 2015. _____
- Se informó a la inspección que el personal de la instalación estaba clasificado como categoría B, realizándose controles médicos de forma periódica. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- Con fecha 20 de noviembre de 1997 por parte del Servicio Territorial de Industria y Energía se comunica la inscripción de la instalación en el registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, con número de registro 03/IRX/0037. _____
- Con fecha 21 de octubre de 1999 por parte del Servicio Territorial de Industria y Energía se comunica la no inscripción de una instalación ubicada en la calle _____ Castalla (Alicante), en el registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, con número de referencia RX/A-8014 en el Consejo de Seguridad Nuclear. _____
- Según se manifiesta a la inspección, la instalación de Castalla está cerrada, y el equipo _____ de la clínica de Castalla, se trasladó y es el actualmente instalado en la clínica de Alicante. _____
- Disponen de contrato en vigor con la UTPR _____
- Se dispone de la siguiente documentación: memorias de declaración para su inscripción y posteriores modificaciones por traslado, ampliación y cambio de equipos de la instalación, pruebas de aceptación, certificado de exención de homologación del equipo _____ y la declaración de conformidad de marcado CE de los otros equipos. _____
- Disponen del último informe del control de calidad del equipo, verificación de los niveles de radiación en los puestos de trabajo y verificación de la dosis paciente, realizado por la UTPR _____ con fecha 4 de diciembre de 2015, sin desviaciones. _____
- La instalación dispone de un diario de operaciones actualizado, donde se reflejaban las exploraciones mensuales. _____
- Está definido e implantado el Programa de Protección Radiológica, según los artículos 18.b y 19 del RD 1085/2009 por el que se aprueba del Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos x con fines de diagnóstico médico. _



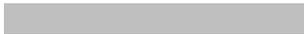
- Disponen del certificado de conformidad de la instalación, firmado por la UTPR   con fecha 18 de mayo de 2015 según el artículo 18.f del RD 1085/2009 por el que se aprueba del Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos x con fines de diagnóstico médico. _____
- Se dispone copia de los informes periódicos de la instalación enviados al Consejo de Seguridad Nuclear según el artículo 18.g del RD 1085/2009 por el que se aprueba del Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos x con fines de diagnóstico médico. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el RD 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos x con fines de diagnóstico médico, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a 8 de marzo de 2016.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
EL INSPECTOR



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de , para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.



Alicante 14/3/2016

